



BASES

XX CERTAMEN TEATRO AFICIONADO “ANA M.^a VIDAL” . BRUNETE 2020

El Ayuntamiento de Brunete organiza el **XX Certamen de Teatro Aficionado “Ana M^a Vidal”**.

El plazo de inscripción es del 14 de febrero de 2020 al 29 de febrero de 2020.

Podrán participar todos los Grupos de Teatro Aficionado de todo el territorio nacional que lo deseen y cumplan las bases de participación expuestas:

1. Los grupos entregarán la siguiente documentación, de obligado cumplimiento para su aceptación a la fase de selección.
 - Hoja de inscripción adjunta a estas Bases, debidamente cumplimentada.
 - Texto de la obra a representar, sinopsis y DVD.
 - Currículum del grupo.
 - Reparto y ficha técnica del grupo.
2. La documentación se presentará en el Centro Cultural “Aniceto Marinas”, C/ Del Campo, 21-28690-Brunete (Madrid), de 9:00 h. a 14:00 h. y de 16:00 h. a 20:00 h. de lunes a viernes (Tfno. 91 815 81 43) o bien por correo postal, siempre que la fecha del matasellos quede dentro del plazo de inscripción. No se aceptarán vía correo electrónico.
3. El número de grupos seleccionados de entre todos los aspirantes a la fase de concurso será de CINCO (5) seleccionados entre todos los presentados por una comisión nombrada por el Ayuntamiento de Brunete.
4. Los grupos seleccionados podrán disponer, para su representación, del equipo técnico disponible en el Centro Cultural “Aniceto Marinas”. Cualquier necesidad técnica que no exista en el centro correrá a cargo de los participantes. El Ayuntamiento no facilitará técnico de luces y sonido a los grupos participantes.
5. El Jurado será designado por el Ayuntamiento de Brunete, y estará compuesto por un mínimo de 3 personas vinculadas con el mundo del teatro y las artes escénicas.
6. La fecha de actuación se fijará de mutuo acuerdo con los grupos seleccionados, siendo las siguientes:
 - Representación 1^a obra seleccionada: 21 marzo 2020
 - Representación 2^a obra seleccionada: 28 marzo 2020
 - Representación 3^a obra seleccionada: 18 abril 2020
 - Representación 4^a obra seleccionada: 25 abril 2020
 - Representación 5^a obra seleccionada: 9 mayo 2020
 - Gala de Clausura/ entrega de premios: 23 mayo 2020
7. Los cinco grupos seleccionados recibirán una ayuda para el transporte de 200 €.
8. El pago de los derechos de autor correrá a cargo de los grupos seleccionados.

9. Se establecen los siguientes premios:
- MEJOR GRUPO: 500 € y trofeo
 - GRUPO FINALISTA: 250 € y trofeo
 - MEJOR ACTOR: 100 € y trofeo
 - MEJOR ACTRIZ: 100 € y trofeo
 - MEJOR ACTOR DE REPARTO: trofeo
 - MEJOR ACTRIZ DE REPARTO: trofeo
 - MEJOR DIRECCIÓN: 250€ y trofeo:
 - PREMIO DEL PÚBLICO: trofeo

Cualquiera de los premios puede ser declarado desierto y el fallo del Jurado será inapelable.

10. Las fechas de actuación se comunicará a todos los finalistas por correo electrónico y, se cerrará las fechas con los grupos por riguroso orden de confirmación por e-mail.
11. Una vez seleccionados los grupos finalistas, seleccionados a la fase de concurso, cualquier cambio en el reparto de actores presentado en la documentación deberá ser comunicado lo antes posible a la organización para su valoración.
12. Los grupos seleccionados facilitarán un programa de mano para el día de la representación.
13. El grupo ganador se compromete a representar la obra premiada en la inauguración del certamen del siguiente año, sin percibir por ello ayuda o contraprestación alguna
14. La participación en el Certamen implica la aceptación de estas bases. Toda circunstancia no prevista en éstas, será resuelta por la organización del mismo.
15. La no asistencia a la gala de entrega de premios implica la renuncia a dicho premio.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE



XX CERTAMEN DE TEATRO AFICIONADO “ANA M^a VIDAL” DE BRUNETE 2020

HOJA DE INSCRIPCIÓN

NOMBRE DEL GRUPO:

AÑO DE FUNDACIÓN:

OBRA PRESENTADA

AUTOR

DURACIÓN DE LA OBRA.....

REPRESENTANTE DEL GRUPO

DIRECCIÓN DEL GRUPO

POBLACIÓN.....C.P

TELÉFONO DE CONTACTO.....

CORREO ELECTRÓNICO.....

OTROS DATOS (PREMIOS, CERTÁMENES, ETC).....

.....

.....

Enade....., 201